



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Sr.

ALFONSO SÁNCHEZ CAJO

**Responsable Regional Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial
Lambayeque**

Presente.

Asunto : RESPUESTA ALERTA GENERADA POR CTVC

Ref. : Oficio N° 007-2021-CTVC/LAMBAYEQUE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez remitir adjunto al presente el Informe N° D000199-2021-MIDIS/PNAEQW/UTLAMB-LCP, emitido por la Coordinadora Técnica Territorial (e), en el cual se detallan los descargos respectivos en atención al Caso N° 026-2021-CTVC/LAM presentado con documento de la referencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

Para : **CESAR ALEJANDRO MARQUINA COLACCI**
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE

Asunto : Respecto a la atención de la alerta del Caso N°026 -2021-CTVC/LAM, el día 15 de marzo del presente año, suscitada en la IE N° 10117 en el distrito de Chochope, provincia de Lambayeque, departamento Lambayeque..

Referencia : Correo Electrónico por CTT (06/04/2021)
Oficio N° 007- 2021-CTVC /LAMBAYEQUE.

Fecha Elaboración: Chiclayo, 12 de mayo de 2021

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al asunto y documentos de la referencia informar las acciones implementadas en los casos de alertas generadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

I. ANTECEDENTES

1.1 Con fecha 30 de marzo del presente año, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Lambayeque, mediante el OFICIO N° 007-2021- CTVC/LAMBAYEQUE, hace llegar la alerta caso N° 026-2021-CTVC/LAM realizada en la Institución Educativa N°10117, ubicada en el distrito de Chochope, provincia de Lambayeque, con fecha de ocurrencia 15/03/2021 y 01 punto crítico:

- EI CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas identificadas durante el proceso de compras y prestación del servicio alimentario de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

aprobado con RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 07 de octubre del 2020.

2.2 Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000143-2020- MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 20 de abril de 2020.

2.3 Protocolo para la Supervisión del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma, con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME – Versión N° 5; aprobado con RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000177-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 01 de junio del 2020.

2.4 DECRETO SUPREMO N° 036-2021-PCM: Decreto Supremo que proroga el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

III. OBJETO

3.1. Atender la alerta del caso N° 026-2021-CTVC/LAM, suscitado en la I.E N° 10117, ubicado en el distrito de Chochope, Provincia de Lambayeque.

IV. ANÁLISIS

Según la alerta caso N° 026-2021-CTVC/LAM realizada en la IE 10117, distrito de Chochope, provincia de Lambayeque (CM 0345942), el día 15/03/2021, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría y vigilancia comunicando los siguientes puntos críticos:

1. **EI CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.**

A través del oficio N° 007-2021- CTVC/LAMBAYEQUE, se da de conocimiento que la Sra. Magaly del Socorro Durand Maco, presidenta del Comité Local de transparencia y vigilancia ciudadana del distrito de Chochope, mediante FV-001-2021-LAM-Q menciona que ha realizado veeduría/vigilancia, en la IE N°10117, distrito de Chochope, provincia de Lambayeque (CM 0345942), donde manifiesta que, la IE no inicia la entrega de los alimentos a los padres de familia y/o apoderados desde el 15 de marzo fecha en que se inicia las actividades escolares.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

Al respecto, la directora de la IE N°10117, manifiesta:

Que en un principio, la distribución de los alimentos de la 1ra entrega estuvo programada para el día 12 de Marzo del presente, habiendo comunicado con anticipación la fecha de distribución a los padres de familia. Sin embargo el día 11 de Marzo de acuerdo a una reunión en la alcaldía de Chochope, los representantes del MINSA habían dado a conocer sobre el incremento de contagios en el distrito de Chochope, y que habían familias enteras contagiadas; por lo cual el CAE decide suspender la distribución de los alimentos, para evitar la exposición de los integrantes del CAE y padres de familia al contagio del Covid.

Cabe mencionar que la distribución de los alimentos se realizó el día 26 de marzo del presente, dicha información puede corroborarse en el Acta de Distribución, anexo de dicho informe.

Por otro lado, es necesario mencionar que se ha realizado la asistencia técnica remota al CAE, antes de realizarse la entrega de alimento en cuanto a los procedimientos para un adecuada recepción, almacenamiento y distribución de los alimentos, de acuerdo al protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario. Así como también, se dio a conocer el cronograma de distribución y los periodos de atención de las entregas que realizará el PNAEQW.

Se brindó asistencia técnica remota por vía telefónica al presidente del CAE para cumplir con la entrega de los alimentos al inicio del periodo de atención



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Según, la alerta del Caso N° **026-2021-CTVC-LAM** presentada mediante oficio N° **007-2021-CTVC/LAMBAYEQUE** en la P03. **¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados? es FUNDADA.** Debido a que, no se cumplió con realizar la entrega de alimentos en el día del inicio del año escolar.
- 5.2 Se cumplió con realizar las acciones de asistencia técnica y retroalimentación al integrante del CAE con la finalidad de dar cumplimiento a la RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomienda la capacitación constante a todos los integrantes del CTVC, sobre la RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143-2020- MIDIS/PNAEQW-DE (Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario) además de las pautas necesarias para una adecuada verificación en las IIEE.
- 6.2 Que el CTVC socialice información de los puntos identificados y aquellos que son críticos de esa manera se pueda subsanar en el menor tiempo posible.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y fines que estime pertinente.

Atte.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**Acta de Distribución de Alimentos a los usuarios del PMAEQW- Modalidad Productos**

 **PERÚ** Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PMAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 26 del mes Marzo del 2021, a horas 2:30 PM en la Institución Educativa 10117 con Código Modular 0345942 del distrito de Ghachope de la provincia de Lambayeque departamento Lambayeque

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Lidia Rosa Márquez Ramos	16437788	Presidente
2	Blotilde Saramillo Diaz	17544029	Secretaria
3	Liliana Concepción De la Cruz Castillo	46382402	Vocal 1
4	Luzmila Esther Benites Lopez	42348514	Vocal 2
5	Yolanda Lizana Carlos	17589138	Vocal

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 45555 a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite Vegetal	138	10		
2	Arroz	138	11		
3	Azúcar	138	12		
4	Conserva de pescado	552	13		
5	Hojuela Avena Quinua	276	14		
6	Leche evaporada	276	15		
7			16		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

8		17	
9		18	

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 138
usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con
entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS
DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS"

Observaciones: Ninguna

Dando la conformidad al presente

Liliana

Integrante del CAE

Liliana Castillo De la Cruz

Yolanda

Integrante del CAE

Yolanda Lizana Carlos

Luzmila

Integrante del CAE

Luzmila Benites Lopez

Clotilde

Verdad

Clotilde Soramillo Diaz

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los usuarios del PMAEQW- Modalidad Productos

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LAMBAYEQUE
I.E. PRIMARIA N° 10117 - "CRUZ DE PUMACIRCA"
C.M.L. 283990 - C.M.P. 0345942 C.M.S. 0620310
CHÓCHOPE - LAMBAYEQUE

PADRÓN DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS PNAEQW-MODALIDAD PRODUCTOS-ENTREGA N°

Institución educativa: I.E. 10117 CRUZ DE PUMACIRCA Nivel: PRIMARIA Grado/Sección: 1° A Código modular: C.M.L. 283990
Departamento: LAMBAYEQUE Provincia: LAMBAYEQUE Centro poblado: CHÓCHOPE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL NIÑO / NIÑA	PADRE/MADRE/APODERADO			HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS					
		APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA		LEGUM. ENTERA EVAPO- RADA 400gr	CONSER- VA DE PESCADO 170gr	ARROZ 750 grs (4)	LEGUM. CON CARTON 3 250grs (2)	ADUITS VEGETA L 320ml (1)	RESCAR 200gr (1)
1	AGUILAR AGUILAR, Madison Rose	AGUILAR RICARDINA MAPAYAY	47368664	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	BARTUREN SANCHEZ, Kris Wisin	ROSA SANCHEZ CARLOS	45269991	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	BECERRA AGUILAR, Denys Sebastian	MARIA AGUILAR RODRIGUEZ	47593290	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	CAJO ROJAS, Yedlin Anibal	ANGELA ROSAS LEONARDO	43972666	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	CARLOS DE LA CRUZ, Jharenson	FLORE DELACRUZ CARLOS	47959365	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	CARLOS PARRA, Aldair Snaider	YANESA PARRA CUENA	46139598	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	CARRILLO ANTONIO, Delcy	ANABRISA ANTONIO DELACRUZ	47226126	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	CASTRO ROJAS, Jorge Luis	SABINA ROJAS CAJO	41079157	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	CEPESDES CASTRO, Jaime Manuel	KAROLINA CEPESDES CASTRO	42590313	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	CHUCAS DIAZ, Rodrigo Isaac	MIRIAN DIAZ DELACRUZ	47799992	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	DE LA CRUZ DIAZ, Rodomel Neymar	LEYDY DIAZ FERNANDEZ	47766008	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	DIAZ DE LA CRUZ, Ruth Noemi	IRENE DELACRUZ DIAZ		[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar		PRIMERO "A" 26-03-2021					
15	JIMENEZ SANCHEZ, Samuel Matias	SARA PATRICIA SANCHEZ GARCIA	43544389	- [Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	MOLOCHO CALDERON, Guadalupe Del Rocio	SANTOS ULCADANA REYES	8031564	- [Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	OBANDO BRICERO, Adriano	CECILIA BRICERO DAVIDA	44487889	- [Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	PAICO DIAZ, Angel Samuel	Camela Diaz Renda	43727543	- [Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	PAREDES ROQUE, Guadalupe	MARIA ROQUE NOANCA	45950509	- [Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	PRAVIA DE LA CRUZ, Jesus	TERESA DITACRUZ RAMIREZ	4605768	- [Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	SALAZAR PEREZ, Stephano Jharet	JOHANA PEREZ ALDANA	45821454	- [Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓
22	SANTOS LOPEZ, Aldimir	FELICIA LOPEZ DELACRUZ	48470363	- [Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nombres y apellidos del integrante CAE <u>Belenita de la Cruz Castillo</u> DNI: <u>46397409</u> <u>[Firma]</u> Firma y Huella Digital	Nombres y apellidos del integrante CAE <u>Luzmila Benites López</u> DNI: <u>42848514</u> <u>[Firma]</u> Firma y Huella Digital	Nombres y apellidos del integrante CAE <u>Yolanda Lizana Carlos</u> DNI: <u>17589138</u> <u>[Firma]</u> Firma y Huella Digital	Nombres y apellidos de la autoridad o actor social <u>Rogelio R. Jiménez Tenorio</u> DNI: _____ _____ Firma y Huella Digital
--	---	---	---



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PANTALLAZO DE REGISTRO DE LLAMADA TELEFÓNICA DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRESIDENTE DEL CAE EL DÍA 26 DE ABRIL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FOTOGRAFÍAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **CESAR ALEJANDRO MARQUINA COLACCI**
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta N°026-2021-CTVC/LAM suscitada en la I.E.P. N° 10117, el día 15 de marzo en el distrito de Chóchope, provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque..

Referencia : PROVEIDO N° D002104-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLAMB (13MAY2021)

Fecha Elaboración: Chiclayo, 14 de mayo de 2021

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al asunto y documentos de la referencia informar las acciones implementadas en los casos de las alertas generadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 30 de marzo del presente año, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Lambayeque, mediante el OFICIO N° 007-2021-CTVC/LAMBAYEQUE, hace llegar la alerta del caso N° 026-2021-CTVC/LAM realizada en la Institución Educativa N° 10117, del nivel primaria, del distrito de Chochope, provincia de Lambayeque, con fecha de ocurrencia 15/03/2021 y con 01 punto crítico:
1. **P03:** EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas identificadas durante el proceso de compras y prestación del servicio alimentario de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 07 de octubre del 2020.
- 2.2 Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 20 de abril de 2020.
- 2.3 DECRETO SUPREMO N° 036-2021-PCM: Decreto Supremo que proroga el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

III. OBJETO

- 3.1 Comunicar sobre las acciones desarrolladas por el personal de la UT Lambayeque para la atención de la alerta del caso 026-2021-CTVC/LAM y proceder a su resolución.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

IV. ANÁLISIS

Según la alerta del caso N° 026-2021-CTVC/LAM suscitada en la I.E.P. N° 10117 (CM 0345942), del distrito de Chóchope, provincia de Lambayeque, el día 15/03/2021, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría y vigilancia, comunicando el siguiente punto crítico:

1. P03: EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

Al respecto, la directora de la I.E.P. N° 10117, Lic. Lidia Márquez Ramos, manifiesta que en un principio la distribución de los alimentos de la primera entrega estuvo programada para el día 12 de marzo del presente año, habiendo comunicado con anticipación la fecha de distribución a los padres de familia. Sin embargo, el día 11 de marzo, de acuerdo a una reunión en la Municipalidad de Chóchope, los representantes del MINSA habían dado a conocer sobre el incremento de contagios por covid-19 en el distrito de Chóchope, y que habían familias enteras contagiadas; motivo por el cual, el CAE decide suspender y postergar la distribución de los alimentos, para evitar la exposición y contagio de los integrantes del CAE y padres de familia con el covid-19. Cabe mencionar que la distribución de los alimentos se realizó el día 26 de marzo del presente año, dicha información puede corroborarse en el Acta de Distribución, anexo en el presente informe.

Por otro lado, es necesario mencionar que la MGL a cargo de la I.E. ha brindado la asistencia técnica remota al CAE, antes de realizarse la entrega de los productos, en cuanto a los procedimientos para un adecuada recepción, almacenamiento y distribución de los alimentos, de acuerdo al protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario. Así como también, se dio a conocer el cronograma de distribución y los periodos de atención de las entregas que realizará el PNAEQW durante el año.

Así mismo, mediante llamada telefónica del día 26 de abril de los corrientes, se brindó la retroalimentación correspondiente a la presidenta del CAE, haciendo hincapié en los periodos de atención del programa y en el cumplimiento de la entrega de los alimentos al inicio del periodo de atención, con la finalidad de que éste no se repita.

La Unidad Territorial continuará coordinando y brindando asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de cumplir con lo establecido.

V. CONCLUSIONES

La alerta del Caso **N° 026-2021-CTVC/LAM** presentada mediante oficio **N° 007-2021-CTVC/LAMBAYEQUE** en la **P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados? es FUNDADA.** Debido a que, no se cumplió con realizar la entrega de alimentos en el día del inicio del año escolar, sin embargo, la distribución se realizó el día 26/03/2021.

La Unidad Territorial por intermedio de la MGL, responsable de la supervisión de la I.E; continuará brindando asistencia técnica al presidente CAE con la finalidad de dar cumplimiento a la RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 5.1 La UT Lambayeque por medio del personal MGL responsable de la I.E.P. N° 10117, ha cumplido con realizar la asistencia técnica a los miembros del CAE antes del inicio de la prestación del servicio alimentario para una adecuada distribución de los productos y ha realizado la retroalimentación correspondiente al presidente del CAE ante la ocurrencia de la alerta del caso N° 026-2021-CTVC/LAM.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomienda capacitación constante a todos los integrantes del CTVC, sobre la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000143-2020- MIDIS/PNAEQW-DE (Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario) y normativa vigente con respecto a calidad e inocuidad alimentaria, además de las pautas necesarias para una adecuada verificación en las Instituciones Educativas.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y fines que estime pertinente.

Atentamente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

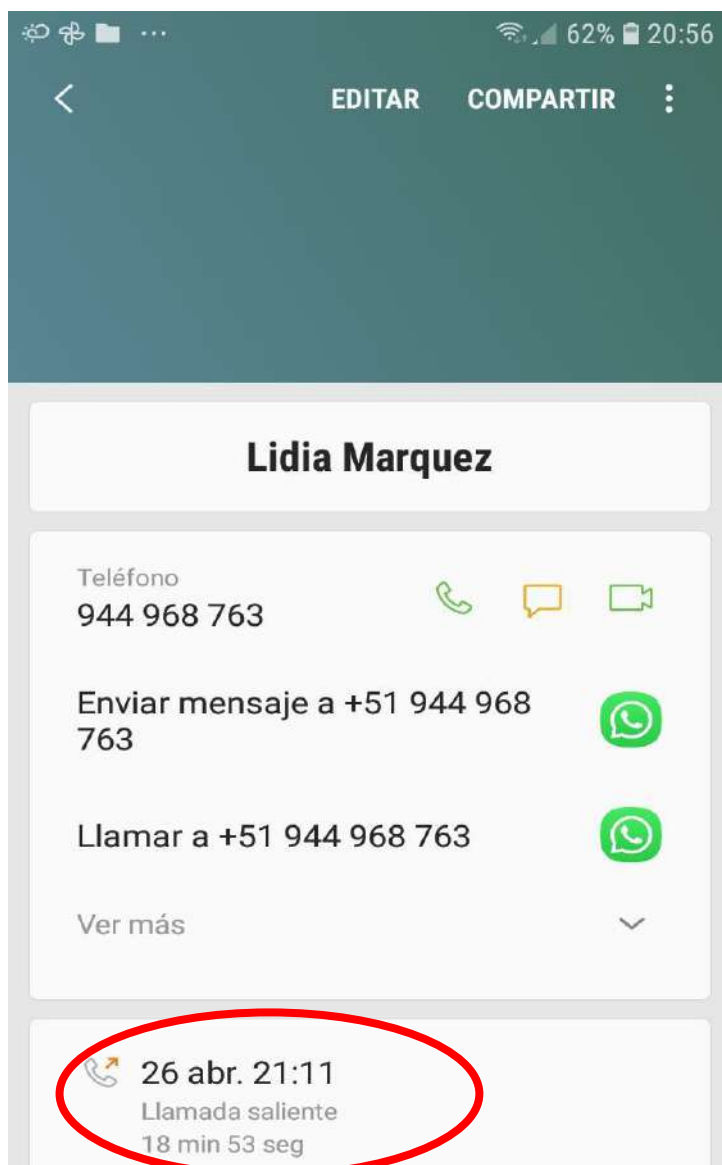
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS ACCIONES TOMADAS POR EL MGL

1. P03: MGL capacitando a directora de la I.E.P. 10117 (Retroalimentación)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

P03: Acta de Distribución de Alimentos a los usuarios del PMAEQW- Modalidad Productos

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PMAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 26 del mes Marzo del 2021 a horas 2:30 PM en la Institución Educativa 10117 con Código Modular 0345942 del distrito Shiochape de la provincia de Lambayeque departamento Lambayeque

En el marco del Programa y ejecución del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Lidia Rosa Márquez Ramos	16437778	Presidente
2	Elotilde Saramillo Díaz	17544029	Secretaria
3	Liliana Concepción De la Cruz Castillo	46382402	Vocal 1
4	Luzmila Esther Benites Lopez	42342514	Vocal 2
5	Yolanda Lizana Carlos	17589138	Vocal

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 45555 a través de las madres o padres de familia o apoderadosos siendo los siguientes:

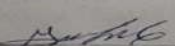
N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Acorte Vegetal	138	10		
2	Arroz	138	11		
3	Azúcar	138	12		
4	Conserva de pescado	552	13		
5	Hojuela Avena Quinua	276	14		
6	Leche evaporada	276	15		
7			16		

8		17	
9		18	

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 138 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PMAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS"

Observaciones: Ninguna

Dando la conformidad al presente:

 Integrante del CAE Liliana Castillo De la Cruz	 Integrante del CAE Luzmila Benites Lopez
 Integrante del CAE Yolanda Lizana Carlos	 Vocal Elotilde Saramillo Diaz

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

P03: Padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los usuarios del PMAEQW- Modalidad Productos

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LAMBAYEQUE
I.E. PRIMARIA N° 10117 - "CRUZ DE PUMACIRCA"
C.M.L. 283990 - C.M.P. 0345942 C.M.S. 0620310
CHÓCHOPE - LAMBAYEQUE

PADRÓN DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS PNAEQW-MODALIDAD PRODUCTOS-ENTREGA N°

Institución educativa: I.E. 10117 CRUZ DE PUMACIRCA Nivel: PRIMARIA Grado/Sección: 1° A Código modular: C.M.L. 283990
Departamento: LAMBAYEQUE Provincia: LAMBAYEQUE Centro poblado: CHÓCHOPE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL NIÑO / NIÑA	PADRE/MADRE/APODERADO			HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS					
		APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA		LECHE ENTERA ESTERIL ADA 500ml (2)	GRANOS DE PUCCO O TRIGO (4)	ARROZ CON MAYONESA X 200ml (2)	SOBRE DE YOGURTE (1)	FRUTA CORTADA (1)	
1	AGUILAR AGUILAR, Madison Rose	AGUILAR RICARDO MARAFAN	4368664	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
2	BARTUREN SANCHEZ, Kris Wisin	ROSA SANCHEZ CARLOS	45667991	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
3	BECERRA AGUILAR, Denys Sebastian	MARIA AGUILAR RODRIGUEZ	45593270	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
4	CAJO ROJAS, Yedlin Anibal	ANITA ROSAS JONARDO	4347266	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
5	CARLOS DE LA CRUZ, Jharenson	FLOR DELACRUZ CARLOS	45959365	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
6	CARLOS PARRA, Aldair Snider	DANIELA PARRA CUIVA	46159398	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
7	CARRILLO ANTONIO, Delcy	ANDRÉS ANTONIO DELACRUZ	4376108	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
8	CASTRO ROJAS, Jorge Luis	SABINA ROSAS CAJO	4049157	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
9	CEPESDES CASTRO, Jaime Manuel	MAROLINA CEPESDES CASTRO	4254013	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
10	CHUCAS DIAZ, Rodrigo Isaac	MIRIAM DIAZ DELACRUZ	47744992	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
11	DE LA CRUZ DIAZ, Redomel Neymar	LEYDY DIAZ FERNANDEZ	47766008	[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	
12	DIAZ DE LA CRUZ, Ruth Noemí	TERESA DELACRUZ DIAZ		[Firma]		✓	✓	✓	✓	✓	

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar

PRIMERO "A"
26-03-2021

15	JIMENEZ SANCHEZ, Samuel Matias	SARA PATRICIA SANCHEZ GARCIA	43349540	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	MOLOCHO CALDERON, Guadalupe Del Rocio	SANTOS USAGUANA REYES	80381564	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	OBANDO BRICEÑO, Adriano	CHILLA BRICEÑO PAULINA	44477824	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	PAICO DIAZ, Angel Samuel	DANIELA DIAZ RUIZ	43762840	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	PAREDES ROQUE, Guadalupe	MARIA ROQUE NUANCA	45750507	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	PRAVIA DE LA CRUZ, Jesus	TERESA DIAZ ROQUE RUIZ	4005969	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	SALAZAR PEREZ, Stephano Jharet	SANDRA PEREZ ALONSO	4514434	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22	SANTOS LOPEZ, Aldimir	PAULINA LOPEZ DIAZ	44477824	[Firma]	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nombres y apellidos del integrante CAE

Luzmila Benites López

DNI: 46387409

[Firma]

Firma y Huella Digital

Nombres y apellidos del integrante CAE

Luzmila Benites López

DNI: 42848514

[Firma]

Firma y Huella Digital

Nombres y apellidos del integrante CAE

Yolanda Lizana Carlos

DNI: 17589138

[Firma]

Firma y Huella Digital

Nombres y apellidos de la autoridad o actor social

Rogelio R. Jiménez Tenorio

DNI: _____

[Firma]

Firma y Huella Digital

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FOTOGRAFÍAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

